

DON JOSE JULIAN DE ACOSTA

(Lo que de él recuerdo)

Por Roberto H. Todd

Los que no tuvieron la oportunidad de conocer personalmente a don José Julián Acosta y Calbo y que sólo saben de él por haber leído sus obras de carácter histórico y didáctico, por ejemplo "Comentarios sobre la Historia de Puerto Rico, por el Padre Inigo Abad, "Tratado de Agricultura Teórica", "El Padre Didón y los Alemanes", etcétera; y vieron luego su retrato al óleo de gran tamaño que cuelga en el salón de actos del Ateneo Puertorriqueño, que es un prodigio de acierto de nuestro pintor Frasquito Oller; tendrían razón en suponer a don Pepe un hombre orgulloso, lleno de vanidades, a quien era difícil acercarse. La verdad, la simple verdad, en este caso, sin embargo, era todo lo contrario. A pesar de haberlo pintado Oller luciendo una levita, chistera/ en la mano izquierda, bastón y guantes en la derecha, la gran Cruz de Isabel la Católica en el lado izquierdo del pecho, cuya condecoración le daba el apelativo de Excmo. Señor, don Pepe era de un carácter sencillo, agradable y muy atrayente.

Don Pepe había nacido aquí en San Juan, el 16 de febrero de 1825, en la casa solariega de los Acosta en la calle O'Donnell 6. Mudó luego de residencia a Cangrejos, hoy Santurce, en la carretera central, muy cerca de la parada 21, casa que fué destruída últimamente para dar paso a la construcción de una de apartamentos. Estos recuerdos no son ni representan una biografía de don Pepe; solamente son recuerdos que traigo del distinguido e interesante puertorriqueño de cuando yo era joven y le conocí, simplemente por haber sido amigo de uno de sus hijos. Para biografías de don Pepe Acosta, ya lo han escrito otros con mas capacidad que el que esto narra. El Dr. Coll y Toste, en su gran obra Boletín Histórico, tiene de él datos biográficos muy inte-

resantes y su amante hijo, mi viejo amigo don Angel Acosta y Quintero, escribió un hermoso libro titulado José Julian Acosta y su Tiempo, que es una expresión del cariño y devoción de un hijo para su padre, publicando magníficos datos históricos recopilados de entre numerosos papeles que dejó al morir el autor de sus días, quien le había encargado en vida de escribir su biografía.

Pero aunque este trabajo no sea una biografía propiamente dicha, y aunque sea una repetición de lo que es muy conocido por todo puertorriqueño, diremos que Acosta marchó a estudiar a España acompañado de Roman Baldorioty de Castro, amparados ambos por aquel generoso espíritu peninsular que se llamó el padre Rufó Manuel Fernández, y habiendo estudiado con empeño y éxito, volvió al país luciendo el título de Ldo. ~~En~~ Ciencias Físico Matemáticas y ocupando enseguida la Cátedra de Agricultura en la Escuela de Comercio, Agricultura y Náutica, fundada por la Junta de Fomento. En 1867 Acosta fué declarado socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, distinción única en aquellos tiempos, pues ningun otro puertorriqueño la ostentaba. Fué electo en 1871 Diputado a Cortes por el Distrito de San Germán y en 1873 fué electo Presidente del Partido Liberal Reformista, ocupando ese puesto hasta 1884 en que fué electo para sustituirle don José de Celis Aguilera.

Después de proclamarse el Título Iro. de la Constitución Española de 1869, por la que Puerto Rico quedaba <sup>declarada</sup> ~~proclamada~~ una Provincia Española al igual que las <sup>estas</sup> provincias de la península, las elecciones provinciales de 1873, gobernando la Isla el General Rafael Primo de Rivera, <sup>con</sup> llevamos a la Diputación Provincial (1) una casi totalidad de elemento liberal reformista y a propuesta del Diputado don Nicolas Aguayo, se creó un Instituto Civil de Segunda Enseñanza, de acuerdo con la ley de Instrucción Pública vigente en España desde el año 1857; y habiendo sido aprobado este acuerdo por el Gobernador General, y

habiendose verificado oposición para la provisión de las cátedras, don José Julián Acosta obtuvo la de Geografía e Historia y fué honrado por la Diputación Provincial con el nombramiento de Director del Instituto.

Los compañeros de Acosta en aquellas cátedras, ganados todos por oposición, fueron: don Enrique Berrocal, Dr. Eliseo Font y Guillot, Don Ignacio Diaz Canjja, don Pedro Gerónimo Goyco, don Manuel Pania-gua, Prbo. don José de Jesús Nin, Dr. Agustin Stahl, Don Adrian Mar-tinez y don Juan Miranda.

En lro. de noviembre de 1873, y bajo la presidencia del Capitán General Primo de Rivera se inauguró aquel centro docente (2) con un discurso del Gobernador en que pronunció estas palabras: "Este centro tan deseado como combatido por los que en este país confunden lasti-mosamente la política personal, los odios de partido con el bien que a todos alcanza y para todos se solicita (3).

Pero en la época española las cosas buenas duraban poco en nuestro país. Aquella racha de libertad, confianza y buenos deseos del General Primo de Rivera, prontó quedó anulada cuando en 1874 llegó da Gober-nador el fatídico y nunca bastante excecrador General Laureano Sanz. En las elecciones verificadas para la Diputación Provincial triunfó, como era natural, teniendo todo el poder a su favor, la reacción capitaneada por aquel mal hijo de Puerto Rico, llamado José Ramón Fernández, Marques de la Esperanza, y uno de los primeros actos de esa Diputación Provincial fué la de abolir el Instituto de Segunda Enseñanza quedando otra vez el país en manos de la reacción. Así continuaron las cosas hasta que en 1882, Puerto Rico tuvo la fortuna de ser gobernada por un General un poco mas liberal, de nombre Des-<sup>Eulogio</sup>pujols y y este reconociendo en Acosta las debidas condiciones para levantar el Instituto de Segunda Enseñanza le extendió el nombramiento ya que él ~~era~~ también ocupaba su antigua cátedra, por haberla ganado

<sup>por</sup> en oposición, esta vez en la península. En ese mismo año de 1882, el Gobierno de S.M. honró a Acosta confiriéndole la Gran Cruz de Isabel la Católica. Llegado el año de 1884, por motivos que no se han hecho públicos, aunque sí se sabía que había sido por disgustos tenidos con los catedráticos españoles intransigentes, el Sr. Acosta presentó su renuncia como Director del Instituto y la misma le fué aceptada por el Gobierno; pero al enterarse el estudiantado de este acto de Acosta, mostró deseos vehementes de manifestarse públicamente en simpatía con <sup>su Director recordamos</sup> ~~su carácter viciados~~ que la manifestación pública se formó organizándose en la residencia de aquel liberal que se llamó don Heraclio Gautier, en lo que es hoy parada 26 en Santurce y desde allí marchó, acompañada por una orquesta, hasta la residencia de Acosta. No se ha borrado de nuestra memoria esta gran manifestación pues nos encontrábamos entre los concurrentes aunque no teníamos el honor de ser discípulos del Instituto. Los esposos Acosta, recibieron a los manifestantes y a las personas que la encabezaban, en la forma en que ellos sabían hacer los honores de su casa. Se pronunciaron discursos y cuando don Pepe notestó a estas demostraciones de cariño solamente dijo que agradecía las demostraciones de sus discípulos con quienes continuaría en su cátedra, dándoles el fruto de sus enseñanzas así como todos los latidos de su corazón.

ooo

Ya hemos dicho arriba de nuestra amistad con uno de los hijos de don Pepe, y nos referimos <sup>a</sup> Mariano, a quien cariñosamente conocían sus familiares y amigos por Nano. <sup>P</sup> Para encontrarle y poder salir juntos, todas las mañanas íbamos a eso de las 10:30 Antonio Blanco, Perico Elzaburu, y el que esto narra, a la imprenta y librería de Acosta, situada en Fortaleza 19, establecimiento de gran importancia en aquellos días por su movimiento comercial de librería así como el de la imprenta. Allí se editaba la Gaceta Oficial del Gobierno (4)

y además se <sup>imprimaban</sup> ~~tiraban~~ los billetes de la Lotería Provincial y muchos Ayuntamientos preparaban allí sus impresos. Recordamos que en aquellos tiempos, y nos referimos a los años de 1881, 82 y 83, dirigia los asuntos de la imprenta y libreria como apoderado, don Francisco Acosta, sobrino de don José Julian y tenía además como ayudante a Manuel Benito Peña y a Antonio Fernández, siendo este último el único superviviente de todos ellos cuando se escriben estas líneas. Allí encontrabámos siempre a don Pepe sentado a su escritorio el que muchas veces nos recibia con las célebres versos *del Telémaco*:

"Oh jóvenes amables  
que en vuestros tiernos años, etc"

Allí entraban y salían los liberales mas conspicuos de la Capital, José de Celis Aguilera, Manuel Elizaburu, Salvador Brau, Rafael Palacios y otros. Uno de los que iba a menudo era don Manuel Fernández Juncos, quien tenía <sup>la</sup> marcada distinción de no usar corbata. La mayoría de las veces entraba, seguía hasta la imprenta a donde llamaba a Paco Acosta; luego salía con un rollo de papel de imprenta debajo del brazo saludando con una <sup>n</sup> sonrisa a don Pepe. Recordamos que en una ocasión en que esto sucedía, don Pepe se hallaba perorando con los jóvenes que con su hijo Nano estábamos en un extremo de la librería, y nos dijo: "ahí tienen Uds a un hombre que vale mucho y a quien Puerto Rico debe querer. Aunque nacido en Asturias, es de los que el vulgo señala diciendo que vino por tierra; llegó de muchacho a Vega Baja para servir de dependiente en una pulperia de un tío suyo, Astaiano también, pero él no podía conformarse con ser dependiente de nadie, empezó a leer y a estudiar y pronto ilustró su mente, se educó, abandonó aquella pulperia, casó con una puertorriqueña y ahí lo tienen Uds. dirigiendo hoy el periódico el "Busca Pie", que es uno de los más leídos en el país, y muy bien escrito por cierto. Fernández Juncos sabe mas de literatura española, que muchos de los que se llaman periodistas y críticos y en cuanto a su estilo como escritor, es inimi-

table. Se me figura que aunque nacido en la península, quiere tanto a Puerto Rico como puede quererlo cualquier puertorriqueño?

Esta era la clase de charla que tenía siempre don Pepe para con los jóvenes que llegábamos a la imprenta. Recuerdo que un día se encontraba hablándonos de un episodio histórico ocurrido en el Congreso Español, cuando él era Diputado, cuando en aquellos momentos apareció don Pepe Celis quien, acercándose a él, le informó de la necesidad de su presencia en cierto sitio para un asunto político. Don Pepe simplemente le dijo: "aguárdate hasta que termine con esto que estoy refiriendo a estos jóvenes." a lo cual Celis Aguilera replicó, "pero es que nos están aguardando" y añadió Acosta: "Mira Pepe, yo tengo para mí que por mucho que yo haga políticamente por mi país, y tu sabes que yo siempre he sido moderado y que no me agradan las situaciones extremistas, nunca diré nada de mí la historia como político, en cambio, si la historia fuese a ocuparse de Acosta lo hará como maestro, como educador, como catedrático y precisamente en estos momentos estoy contando a estos muchachos un hecho histórico que tú <sup>y</sup> yo presenciámos en el Congreso de los Diputados en Madrid, siendo Presidente del Ministerio <sup>don</sup> Antonio Cánovas del Castillo. Uno solo de estos muchachos que en el día de mañana recuerde este hecho histórico que les estoy refiriendo, hará mas honor a mi memoria que todo lo que puedan decir de mí como político."

Celis Aguilera hizo un movimiento de hombros y se marchó a la puerta, a esperar que don Pepe concluyese con los muchachos y Acosta continuó diciéndonos lo que sigue:

"No recuerdo bien por qué motivo, el Presidente del Consejo y los Ministros de la Corona habían llegado al Congreso todos vistiendo de gran gala, que consistía en pantalón negro con una franja de galón dorado en cada pierna, casaca negra, también con galones de oro, y sombrero de tres picos, galaneado de la misma manera. Sentados estaban

estos ministros en el banco azul, cuando un diputado, creo que fué Castelar, anunció una interpelación con motivo del viaje, que acompañado de uno de los ministros había hecho el Rey Alfonso XII a Alemania. Este asunto del viaje del Rey había sido criticado mucho y la Prensa republicana <sup>hildado</sup> la había ~~criticada~~ duramente. Anunciada la interpelación, las minorías lo acogieron con rumores y estos rumores se propagaron también por algunos sectores de la mayoría. Esto sacó de quicio a Cánovas, quien se levantó para decir que en un día de la semana siguiente estaría el ministerio preparado para contestar la interpelación. Y al notar esta larga dilación en contestar una interpelación tan sin importancia, <sup>los diputados de la minoría metieron tanto ruido que Cánovas</sup> montó en cólera ~~Cánovas~~ y echando mano del sombrero de tres picos que tenía sobre el escritorio y dirigiéndose a sus compañeros de ministerio les dijo: 'vamos' y se colocó el sombrero sobre la cabeza dando un golpe que sonó en todos los ámbitos de la cámara, causando esto una risotada en las minorías. Cánovas salió a la cabeza de sus ministros y desde entonces se conoce este acto con el nombre del sombrero de Cánovas. Os he referido un hecho histórico, ocurrido en una sesión pública del Congreso de los Diputados". Esto diciendo, don Pepe cogió su sombrero y dirigiéndose a Celis le dijo: "Estoy a tus órdenes, vámonos."

oOo

Como hemos dicho arriba, Acosta siempre fué comedido dentro de la política liberal del país y cuando en 1887 el partido se transformó en Autonomista, él no le siguió en esa tendencia <sup>ay</sup> se retiró a la vida privada.

En 1890 el Ateneo Puertorriqueño estableció unas cátedras de enseñanza superior y don Pepe fué nombrado para desempeñar la de Historia Universal. Estas cátedras tenían la particularidad de ser desempeñadas por hombres de la capacidad intelectual de Acosta, Dr. Stahl, Dr. Goyco, y otros, sin retribución de ninguna especie. Los diplomas que expedía

el Ateneo eran reconocidos oficialmente y a los exámenes venían catedráticos de la Universidad de la Habana.

Acosta murió en su residencia en Cangrejos el día 26 de agosto de 1891 y el país perdió con su muerte a uno de los defensores más distinguidos y desinteresados de sus libertades públicas. Acosta vivió una época muy movida en la política puertorriqueña, aquella en que los puertorriqueños eran perseguidos por el gobierno por sus ideales de libertad, no sólo de libertad política sino de la simple libertad del hombre negro por el hombre blanco. Entonces se consideraba como un crimen de lesa patria el pensar, escribir y hablar <sup>lo</sup> que no fuese en defensa de la integridad nacional, la lealtad absoluta a España cerrando los ojos a los errores del gobierno de España y de sus gobernantes despóticos que regían la colonia. A Acosta sucedieron otros hombres que, aunque lucharon y sufrieron tanto como él por las libertades de Puerto Rico, encontraron ya el camino trillado y los ánimos preparados para el nuevo orden de cosas.

Puerto Rico, que ha sido generoso en sus recuerdos para con otros hombres no la ha sido para con don José Julian Acosta. Fuera de la primera escuela que se construyó aquí en San Juan, que lleva su nombre, no hay otro signo que demuestre que el pueblo de Puerto Rico guarda para este gran hombre todo el recuerdo, todo el agradecimiento a que tiene derecho por sus ejecutorias. Releyendo el discurso que pronunciara en la inauguración del Instituto Civil el 10. de septiembre de 1873 discurso lleno de sabias enseñanzas y de históricos recuerdos, pronosticó que en no lejano día en Puerto Rico se establecería la Universidad. Estas fueron las palabras finales del discurso:

" Pero no olvidemos todos que éste, aunque feliz, es el primer paso y que para acabar de redimir la inteligencia de la mayoría de los puertorriqueños, de la vergonzosa servidumbre de la ignorancia, nos falta dar el segundo: fundar la Universidad."

Es cierto que no tuvo Acosta la fortuna ni el placer de ver plasmado en hechos ese pronóstico suyo y solamente ha tenido el país la

dicha de que se estableciese despues del cambio de soberania. Pero Acosta fué el que, comprendiendo la necesidad y la importancia para el país de ese centro superior de instrucción, apuntó su confianza absoluta de que algun dia se estableceria dicha Universidad. La Universidad es la que debiera hacer honor al glorioso nombre de José Julian Acosta honrándose así mismo. El busto de José Julian Acosta y Calbo al igual que el de otros insignes puertorriqueños que están hoy en los campos de la Universidad, debe ser erigido en sitio prominente, como recuerdo de gratitud, de veneración y cariño de Puerto Rico para aquel gran hombre.

- (1) Esta primera Diputación Provincial se estableció en la calle de la Fortaleza Num. \_\_\_\_\_, en los altos de la casa en donde está hoy la Plaza Provision Co.
- (2) El primer Instituto Provincial fué instalado en la casa # 17 de la calle de San José.
- (3) Copiado del folleto la Instrucción Pública en Puerto Rico, por el Dr. Gabriel Ferrer.
- (4) La Gaceta Oficial de Puerto Rico se siguió publicando en la Imprenta de Acosta durante todo el tiempo que duró el gobierno de España en la Isla y cuando ocurrió el cambio de soberania el General Brooke en noviembre 5, de 1898, expidió una Orden General Num. 10 reconoció la publicación de dicha Gaceta autorizando que continuase publicándose y suscripción por los municipios de toda la Isla.